



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 12** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de abril de 2014, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para el “Proyecto y ejecución de las obras referidas a las actuaciones para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la EDAR de Aranjuez”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 90, correspondiente al día 16 de abril de 2014, páginas 69 y 70 (número de inserción 01/1.229/14), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 69, punto 5:

Donde dice: “Garantías:

- Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares”.

Debe decir: “Garantías:

- Provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto máximo de licitación establecido en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación”.

(03/13.334/14)

